



COORDINACION DE PATRIMONIO

Av. Francisco Villa, Esq. Manuel Ávila Camacho. Col. Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta, Jalisco. CP. 48330

TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en respuesta al punto:

A.2.3 Los bienes Inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral

Manifiesto que No se tiene el registro contable de los bines inmuebles a valor catastral. Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a 02 de Agosto 2024

C. José Arturo Ríos Guzmán Coordinador de Patrimonio SEAPAL VALLARTA

C.c.p: Archivo

CP/Ksrq







